

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8009

Subscripción en Córdoba..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un mes..... 10 rs.  
Fuera de Córdoba..... 28 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 26 DE MAYO DE 1877.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Cortes.

### CONGRESO.

Abierta la sesión del 24 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Orozco apoya una proposición de ley pidiendo se le conceda una pensión á doña Luisa Goitia, viuda del brigadier Saavedra.

Fué tomada en consideración.

Se puso á discusión el dictámen de la comisión mixta que entiende en el proyecto de administración de pésitos.

Fué aprobado sin discusión.

El Sr. Anton Ramirez presenta una exposición.

El proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1877 á 78 fué impugnado en breves frases por el Sr. Los Arcos, el cual pidió que se demorase la aprobación de este proyecto hasta que se discutieran los presupuestos.

El Sr. presidente de la cámara dijo que lo que proponía el Sr. Los Arcos era contra la Constitución, por quanto la presentación de este proyecto obedece á un artículo constitucional.

El Sr. Orozco, de la comisión, asintió á lo expuesto por el señor presidente, y añadió que como quiera que el proyecto trata del número de soldados que necesita la nación y no de los jefes y oficiales, para nada se necesitaba esperar á la discusión de los presupuestos para aprobarlo.

El Sr. Los Arcos rectifica.

El Sr. Salamanca hace uso de la palabra, manifestando que aun cuando ha pedido la palabra en contra, no es realmente para impugnar el proyecto sino contra el art. 3º, que trata de las fuerzas que hay que mandar á Cuba.

Añade que no sabe por qué el Gobierno no dice en el proyecto las fuerzas que se han de sortear para Ultramar.

El Sr. de Gabriel, de la comisión, contesta al Sr. Salamanca, manifestando que estando al terminar la guerra, el Gobierno no puede ni debe decir: Hoy voy á enviar tanta fuerza á Ultramar, mañana tanta otra; puesto que el envío de estas fuerzas depende de las circunstancias y las necesidades.

Rectificaron los Sres. Salazar y de Gabriel.

Puesto á votación por artículos, fueron aprobados sin discusión todos los que componen el proyecto, sus-

pendiéndose la sesión á las tres y cuarto para reunirse el Congreso en secciones.

## Sección oficial.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este mi Juzgado y ante el infrascrito Escrivano, a solicitud del Procurador don Antonio González Aguilar, en nombre de don Pedro Castillejo y Grajera, contra los herederos de la Excmo. señora doña María del Carmen Bernuy y Aguayo, Marquesa viuda que fué de Villaseca, por cobranza de reales, ha mandado sacar nuevamente á pública subasta en venta las dos fincas siguientes.

Un cortijo nombrado Prado Medel, en el término de la Rambla, de cabida de doscientas cuarenta y ocho fanegas y seis calemines de tierra, con casería de teja, agua potable, alberca, arboles frutales, vifia, calaveral y alameda, sprociada en once mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas.

Y una huerta llamada de Prado Medel, encalvada dentro de las tierras del expresado cortijo, compuesta de cuatro fanegas y siete calemines con casa de teja, agua potable, alberca, arboles frutales, vifia, calaveral y alameda, sprociada en once mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas.

Cuyos linderos y demás circunstancias constan de los referidos autos; y para su remate he señalado el día veinte y uno de Junio próximo de once a doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de dichos aprecios.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y siete.—Valentín de Santiago Fuentes.

—Por mandado del señor Juez, Manuel Barranco y Lopez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Anteayer tarde se ha verificado en el salón de Capellanes la anunciada reunión de periodistas para tratar del nuevo proyecto de ley de imprenta.

—Presidió la reunión el director de la «Iberia» Sr. Iglesias, formando par-

te de la mesa interina los Sres. Alcázar, Sánchez Pérez, Rivera y Granizo.

Se leyó la lista de asistentes y la autorización del gobernador de la provincia para celebrar la reunión; y confirmada como definitiva la mesa interina, se leyó por uno de los secretarios una proposición firmada por los Sres. Pacheco, Nido, Peris Martín y otros, para que se dirija una exposición á las Cortes en solicitud de que no se apruebe dicho proyecto, y se nombre una comisión que redacte en brevísimo plazo aquella petición.

Después de largo y animadísimo debate, fué aprobada sin votación la proposición, designándose á los firmantes de ella para redactar el documento.

Han estado representados en la reunión, según hemos oido, 57 periódicos de provincias y varios de Madrid, pero ninguno ministerial.

—En el salón de conferencias han circulado noticias sobre los asuntos de Cuba que presentaban acabada la insurrección de la isla; presentado en la Habana á Aldama, y disuelta la junta de Nueva-York, á consecuencia del gran efecto producido por el decreto levantando los embargos, después de las activísimas operaciones y brillantes campañas de los generales Martínez Campos y Jovellar.

Hemos procurado informarnos de las personas mejor enteradas sobre estos asuntos, y sin haber podido obtener resultado que confirme ó niegue la noticia, parece que ni en Nueva-York ni en Cuba duda nadie, como sucedió en otro tiempo de un próximo y feliz resultado en las campañas.

Parece cierto que el presentado en la Habana es un yerno ó pariente de Aldama, y parece muy probable que la junta de Nueva-York esté en vías de disolución, porque en el mismo campo insurreccional se tiene la creencia de que su fin está cercano.

Por lo demás, á esta opinión han contribuido tan eficazmente, como es público ya, las últimas operaciones llevadas á cabo por el ejército español.

—Hemos oido negar á muchos diputados ministeriales la idea que les atribuye la «Mafiana», de regresar á sus diariitos en la presente semana, y con mayor firmeza aun la invención de que la causa disgustó la marcha política que sigue el gobierno. Por lo mismo, no es dable tampoco que se confirmen los vaticinios de nuestro colega respecto á la gratuita suposición de que pueda ser disuelta en breve la Cámara popular. El gobierno y la mayoría unidos coacuerden su obra de organizar el país.

—En la sesión del Congreso de hoy continuará el Sr. Fabre combatiendo

el voto particular del Sr. Polo al dictámen de la ley eleitoral. El primer turno en contra de la totalidad del dictámen, lo consumirá el Sr. Pidal y Mon; el segundo el Sr. Castellar, y el tercero, el señor marqués de Sardoa, segun anoché se dijo.

—Anoché se recibió la noticia de que la goleta «Carida» que recorre las aguas de Alzina, ha dado caza á cinco barcos con tabaco de contrabando.

Los carabineros de dicha provincia han aprehendido una gran cantidad de aquél artículo en la aduana de Benidorm.

—Ha quedado definitivamente aprobado, y por unanimidad, en la junta superior consultiva de Guerra, el importante proyecto del ilustrado general Sr. Mata y Alós acerca de la organización del ejército, que en breve pasará al gobierno.

Como complemento de dicho proyecto, en labioso y entendido general señorconde de Torre Mata, ha propuesto á la junta consultiva y ésta ha aceptado también por unanimidad un trascendental y beneficioso proyecto, en virtud del cual, y habida consideración á los servicios prestados por los jefes y oficiales hoy en situación de reemplazo por exceso de personal, se les sigue en vez de la mitad del sueldo que hoy perciben, las cuatro quintas partes, ó sea el de reserva, utilizando el gobierno sus conocimientos en aquellos cargos, comisiones ó servicios que eran convenientes. En dicha situación, relativamente desahogada, podrán esperar más mejores condiciones el día en que les corresponda colocación en cuadros orgánicos del ejército activo ó destinos reglamentarios.

—Por consecuencia de esta importancia medida, solo continúaran de reemplazo los que lo están por voluntad propia, por conveniencia así á sus intereses, hasta tanto que las exigencias del servicio determinen su colocación.

La cantidad necesaria para subvenir á este aumento de presupuesto, que puede considerarse como anticipo, tal vez que ha de amortizarse á medida que jefes y oficiales obtengan colocación definitiva, se sufragará con las economías que produce la nueva organización del ejército, que se propone, y aun queda algún sobrante á beneficio del Tesoro.

—Se había estos días de una carta que ha dirigido á un hombre público que ha ocupado muy altos puestos, y cuya categoría en su carrera es la más elevada, otro hombre político, que ejerció el mando superior de Filipinas hace algún tiempo. En la carta manifiesta su autor que no le uean ya

vinclados de ningún género al partido radical, en que antes militaba, puesto que por aquél documento se considera desligado de anteriores compromisos.

—Probablemente el segundo turno en contra del proyecto de la ley electoral lo consumirá el Sr. Castellar, cuya resolución de tomar parte en la discusión parece definitiva.

Se dice que en su discurso al dirigir á las minorías abstegid, para defender ó escusar su actitud desde el punto de vista del orador.

Dice la «Mafiana» y la «Epoca» confirmala noticia, que el Sr. Cárdenas, representante de Escalona en el Vaticano, a su regreso á la capital del obispado será portador de una misión especial.

En los círculos ministeriales se asegura que el Sr. Cárdenas no lleva á Roma ninguna nueva misión, sobre las anteriormente confiadas á su cargo.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partidos telegráficos siguientes:

Ol. ss., 21.—Es inminente un ataque decisivo sobre la plaza de Kars.

El czar II se anunciará para el 1º del próximo junio su llegada á ésta.

Bruselas, 21.—Se sospecha que Inglaterra, por la importancia de los preavísos militares que hace, trata de ocupar en un plazo no lejano á Constantinopla.

Los habitantes de las costas rusas del mar Negro, se retiran al interior, temiendo con fundamento un ataque de la flota turca.

Viena, 22.—Se señala definitivamente para el 10 del próximo mes el paso del Danubio por un cuerpo de ejército ruso.

Se ha generalizado la emigración de los habitantes del litoral ruso al interior, que temen con fundamento el inmediato y constante bombardeo de las principales poblaciones por la flota turca.

Viena 22. Austria, como Alemania, ha manifestado su adhesión al proyecto de demarcación de una línea fija para las operaciones de la guerra.

El gobierno helénico pide la reivindicación de sus derechos á las provincias grecoturcas.

Se cree que fuerzas griegas han entrado en campaña.

París, 22.—El Sr. Thiers ha terminado su manifiesto á las izquierdas de la Cámara, que es una respuesta indirecta al mensaje del mariscal MacMahon.

El gobierno servio ha recibido ya el producto de un empréstito realizado en esta plaza.

— 284 —

— 284 —  
—Qué desgracia acaban de cometer! exclamó al entrar: me lo han dicho ahora mismo y no he querido creerlo.

—Sin embargo, es demasiado cierto, respondió bruscamente Federico.

Furbice guardó silencio, pero al cabo de algunas instantes preguntó por Margai, y supo que se hallaba encerrada en su cuarto entregándose á su dolor y rechazando á todas las personas que se ofrecían á acompañarla.

Furbice subió á su vez y pudo penetrar hasta el lado de su amada.

—Gracias por haber venido, le dijo ella; tenía necesidad de verte. Ha pasado una noche horrible, temiendo por nuestro hijo; pero vive, y por él quiero permanecer tranquila y evitar las emociones violentas.

Pidió á su amante detalles del crimen de la noche anterior, y después que este se los dió:

—Nada puede hacerse sospecho-

— 285 —  
—dijo Margai. Acusarán á otro: sobre todo cuidado con las imprudencias, va en ello la vida.

—Está tranquila, que yo estoy seguro de mí mismo, respondió él.

Se separaron, y Furbice volvió á bajar á la sala común.

—Pobre amigo Pascoli! exclamó delante de todos los circunstantes. ¡Qué monstruo te odia basante para asesinarte! Su carácter dulce y afable le hacían amar de todo el mundo: nadie le quería mal; ¿cómo adivinar el nombre del miserable bribón que ha hecho esto?

Al oír estas palabras, Federico Borell se adelantó hacia Furbice.

—¡Vos no sabéis nada! le dijo en voz baja.

—Estás loco, Borell exclamó el chalan, ¿o quereis vengaros de la cuestión que en otra época tuvimos? Afortunadamente me han visto a noche en Gordes á la hora en que se cometió el crimen, y nadie tengo que temer.

— 286 —  
—Crees vos que el culpable estará aquí?

—Si lo supiera, el trabajo de la instrucción se simplificaría mucho. Pero necesitaría tener buenas agallas al culpable para permanecer aquí.

—Además, replicó Furbice, me pareces que se haría traición. Cuando un hombre ha cometido un crimen se le debe conocer en la cara.

—No siempre, respondió el sargento; hay personas de una singular audacia.

—Sin duda; pero, en fin, si tuvieras que buscar al culpable empezarías por examinar los rostros y hacer hablar á las personas.

—Seguramente.

—Pues bien, Moïat, por ejemplo, á quien vais metido allí en un rinconcito, que os inspiraría sospechas!

—A él más que no tiene el aire muy tranquilo.

—Al mismo tie que apre que el sargento decía estas palabras, se notó gran

marido de Margai acababa de espíar.

XVI.

El médico, acompañado del juez de paz, del comisario de policía y del sargento de gendarmería, procedió á las primeras averiguaciones mientras esperaba la llegada de los magistrados de Apt, á quienes se había enviado un propio. Reconoció que la víctima tenía varias heridas: la primera, de centímetro y medio de ancho, correspondía á la articulación esterna-clavicular izquierda; la segunda, del mismo diámetro, se hallaba entre la cuarta y quinta

París. 22.—Las correspondencias de Constantinopla consideran de todo punto irrealizable el proyecto de fijar las bases de un arreglo entre las potencias fijando tanto en Europa como en Asia una especie de zona militar. Añadir que las instrucciones que tienen los representantes de Inglaterra, Alemania y Austria en Constantinopla son tan diferentes que es muy difícil que se pueda hacer una proposición colectiva a ninguno de los belligerantes.

## Gacetillas.

—**Ganados.**—Hé aquí las ventas que se han verificado estos días, de ganados caballos, mulas y asnos: DIA VEINTE: veinte y ocho caballos, treinta y ocho mulos y once burros.—DIA VEINTE Y UNO: setenta y tres caballos, ciento ocho mulos y veinte y tres burros.—DIA VEINTE Y DOS: noventa y nueve caballos, ciento cincuenta y tres mulos y treinta y nueve burros.—DIA VEINTE Y TRES: treinta y siete caballos, veinte y ocho mulos y diez y ocho burros.—DIA VEINTE Y CUATRO: un caballo y un mulo.—Total: doscientos treinta y tres caballos, trescientos veinte y ocho mulos y noventa y un burros. Del vacuno, lanar y cabrío no podemos adquirir datos exactos, pero es lo cierto que se han vendido en muchísima más proporción y que se calculan en cerca de tres mil las cabezas de ganados que han variado de dueño en el mercado.

—**Vigía**.—Aun cuando anteanoche se aseguraba otra cosa, por personas que parecían bien informadas, ayer salió para Madrid en el tren correo, acompañado de su preciosa hija, el Sr. Duque de la Torre, que fué despedido en la estación por muchos de sus amigos, entre los que vimos personas de todos los partidos políticos. El Sr. Duque manifestó a todos su agradecimiento, especialmente a los Sres. Duques de Hornachuelos, de los que ha recibido con aspes obsequios durante los días que han habitado en su palacio.

—**El vigía.**—Como una fiesta hay algunos—que pintan la feria actuó.—Pero el caso es que le queda el rabo por desollar.

—**Nuevo abono.**—Se ha anunciado uno en el Gran teatro por solo cinco funciones, en que se ejecutarán precisamente las zarzuelas «Los coronas», en que hará su debut la primera triple Doña Luisa Sáenz, «Juan de Urbina», «Luz y sombra», «Catalina» y «Sobre a cua». Nos parece la elección sumamente acertada.

—**Juicio.**—Hoy a las once de la mañana se reúne el Ayuntamiento de esta capital para concluir el juicio de exenciones y declaración de soldados para el resemplazo del corriente año.

—**Oportunas disposiciones.**—Publicamos en este número las tomadas por el celoso Alcalde de la capital para que se guarde el decreto y la consideración debida con motivo de la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

—**Regreso.**—En el tren mixto salió ayer el Sr. Miquel de Cabra para la ciudad de su título. A pesar

de que eligió aquella hora y aquel trayecto para evitar molestias a sus amigos, estos se presentaron en gran número a despedirlo. El Sr. Baldó ha visitado en estos días la tienda del Circulo y otros puntos de reunión.

—**Accidente.**—Un licenciado de Ultramar fué ayer acometido de un accidente en la calle del Arco Real. Fue auxiliado en la casa de uno de los vecinos.

—**Carta.**—Hé aquí como empieza la de un diario malagueño y fechada en Córdoba el veinte y uno. «Ayer domingo se abrió la feria con gran concurrencia de ganado, viéndose en ella a los más afamados criadores y ganaderos de Andalucía. Los preciosos han presentado escasivamente altos, y esto ha hecho sin duda que las transacciones no hayan sido muchas, si bien abriga la esperanza de que a medida que vayan trascorriendo las horas irán bajando los precios, como sucede frecuentemente en todas las ferias y mercados. Esta es la primera feria de España en su clase, pues si bien la de Sevilla tiene mayor nomenclatura, debido a otras circunstancias, la de Córdoba es mucho más importante por sus muchas transacciones, que hacen venir mayor número de cabezas de ganado.»

—**Huespedes.**—El Sr. D. Juan García Torres y su elegante esposa y familia, que han permanecido una temporada en Córdoba en casa de los Sres. de Sanchez Guerra y otra temporada en la huerta de Sta. María, de los mismos señores, en el alcor de la sierra, regresaron ayer a Madrid en compañía del Sr. Duque de la Torre.

—**Procesión del Corpus.**—Publicamos en su lugar de este número un edicto de la Alcaldía, marcando el puesto que a las corporaciones y demás personas que asistan a la solemne procesión del Jueves próximo les corresponde ocupar en este acto religioso.

—**Acción de gracias.**—Una numerosísima concurrencia llenaba ayer por completo la iglesia del Juramento, en que se celebró a nuestro Santo Custodio una magnífica fiesta en acción de gracias, que el aplaudido sacerdote Rafael Molina (Lagartijo) le dedicaba por haber salvado el año anterior de la gravísima enfermedad que padeció en Madrid. El hermoso templo se hallaba decorado con todo esplendor iluminado con una profusión pocas veces vista. El señor doctor don Manuel Jerez y Caballero, Canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia, cautivó la atención de sus oyentes con un magnífico sermón, digno de su reputación como eclesiástico de virtudes y de ilustración notables: erudición, pureza de lenguaje, doctrina, unción evangélica, todo esto y mucho más encontramos en este discurso, como en todos los que pronuncia el respetable penitenciario de Córdoba, que como siempre tuvo pendiente de sus labios la atención de su numeroso y entusiasta auditorio. El español cordobés con toda su familia y muchos amigos y compatriotas asistió a la función, demostrando así su agradecimiento al Santo cuyo nombre lleva, que cobija a Córdoba bajo sus alas y que protege a cuantos hemos tenido la suerte de nacer en esta ciudad, puesta bajo su custodia.

—**Sección minera.**—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de carbón «Picu de la Piedra», situada en sierra Palacios, término de Belmonte.

—**Arbitrio.**—Hoy se subastará en Lucena el arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero.

—**Real orden.**—Por una fecha veinte y dos ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Rute, de tercera clase, don Diego de la Moneda, registrador de Huelma, electo de Villar del Arzobispo.

—**A la vista.**—Hasta el día siete de Junio se halla expuesto al público en Fernan-Núñez el apéndice al amillaramiento.

—**Arriendo.**—Mañana se subasta en Palma del Río y en Nueva Carteya el arriendo de los derechos de consumo.

—**Demandas.**—Ha sido absuelta

—**Sabasta.**—El día veinte y siete se subastan en Cistro del Río los arbitrios municipales.

—**Ejemelides.**—Hoy.—1875.—El ejército liberal derrota a los carlistas en Alcolea.

—**Beneficio.**—Esto noche tendrá lugar el del aplaudido barítono señor Ferrer, que cuenta con muchas simpatías entre el público de Córdoba.

—**Mal camino.**—Ya veo que ha seguido usted mi receta, —decía un médico a un enfermo a quien encontraba bueno y sano.—No lo crea usted. —¿Por qué?—Porque la he echado por la ventaja, y si la hubiera seguido me habría roto la cabeza.

—**Lotería nacional.**—Una vez mas la fortuna se ha mostrado desdichosa con nuestra provincia, no concediéndola premio alguno de importancia en el sorteo verificado en Madrid el día veinticuatro. Los mayores premios han correspondido a las poblaciones siguientes: a Madrid los de 80000 y 50000 en los números 4905 y 25527; Barcelona el de 20000 en el 7800; Málaga el de 40000 en el 5519; y Sabadell, Valencia y Pozuelo los tres de 5000 en los números 24530, 35951 y 49973 respectivamente. A them han obtenido premio de 4050 pesetas los números 4904 y 4905, y de 2500 los números 5294-915-25988-20102-8017-11853-32040-5231-24649-24729-10288-29446-29026-27104-23557-30274-19798-11744-7281-21972-8690-31203-16758-18088-22496-5233-21841-20532-26635-434-434-6000-28055-29887-1139-2365-17775-13336.

—**General.**—Ayer salió para Madrid el general López Domínguez, que nos ha visitado en la pasada feria.

—**Bovedillas.**—Se van a reconstruir asta y seis del grupo de la derecha alta en el cementerio de la Salud.

—**Finesas.**—El Boletín Oficial del martes publica la nota de las fincas adjudicadas por la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado el veinte y siete de Abril y rematadas en Córdoba el siete de Diciembre último.

—**Cédulas.**—Cree probable un periódico ministerial de Madrid, que se acepte la proposición reformando el impuesto sobre cédulas personales para reemplazar el aumento sobre el de minerales.

—**Sección minera.**—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de carbón «Picu de la Piedra», situada en sierra Palacios, término de Belmonte.

—**Arbitrio.**—Hoy se subastará en Lucena el arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero.

—**Real orden.**—Por una fecha veinte y dos ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Rute, de tercera clase, don Diego de la Moneda, registrador de Huelma, electo de Villar del Arzobispo.

—**A la vista.**—Hasta el día siete de Junio se halla expuesto al público en Fernan-Núñez el apéndice al amillaramiento.

—**Arriendo.**—Mañana se subasta en Palma del Río y en Nueva Carteya el arriendo de los derechos de consumo.

—**Demandas.**—Ha sido absuelta

la Administración de la demanda interpuesta por la compañía del ferrocarril de Córdoba a Málaga y de Camplillo a Granada contra la orden de veinte y seis de octubre de mil ochocientos setenta y tres relativa al pago de derechos de arancel por efectos introducidos por la explotación de la línea.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Villa del Río. Hasta el siete de Junio se admiten solicitudes.

—**Tren correo.**—En la noche del veinte y tres llegó con dos horas de retraso próximamente a Málaga, a consecuencia de la gran aglomeración de viajeros que salieron de Córdoba y se distribuyeron en la línea.

—**Adhesiones.**—El Ayuntamiento de Santander de Barrameda ha dirigido a las Cortes una exposición aclarándose a la de los extractores, almacenistas y cosecheros del Puerto de Santa María sobre la cuestión del proyectado impuesto de dos y cuatro por ciento a los vienes. En el mismo sentido ha representado a las Cortes la Liga de Contribuyentes de Cádiz.

—**Rumores.**—Competentemente autorizado, desmiente «El Español» de Sevilla las noticias que han circulado sobre próximos viajes de S. M. la Reina madre; pues hasta ahora nada hay acordado en el Real Alcázar.

—**Muy mal.**—Dicen de Jaén que la langosta levanta ya el vuelo como metro y medio. Hasta el quince de este mes iban enterradas en aquel término más de cuarenta mil arrobas de insectos, que se calculan en treinta mil millones de langostas. Un periódico de aquella ciudad manifiesta recelos de que viciado el aire por la ruineación de todos esos animales, pudiera alterarse la salud pública.

—**Aranaria.**—El gobernador de Valencia ha suprimido el periódico satírico titulado «El Gato», que se publicaba en aquella ciudad.

—**Impuesto.**—El Consejo de Agricultura ha aprobado la proposición sobre aumento del impuesto de importación a los aceites de industria.

—**Siniestro.**—A consecuencia de haber descarrilado el miércoles un tren de mercancías en la estación de Campanillas, hubo necesidad de trasbordar el tren correo ascendente y el descendente de Granada, que llegó a Málaga con una hora de retraso, sin que ocurriera desgracia alguna que lamentar.

—**Restos.**—Dicen de Atenas con fecha trae de mayo que los discípulos de la escuela francesa de arqueología han encontrado, practicando excavaciones en Milo, un brazo de estatua cuya mano sostiene un espejo. Este brazo no es otro, según dicen, que el de la Venus de Milo que se halla en el Louvre de París.

Leemos en el «Figaro» de París. Desde hace algún tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfermos sobre las notables propiedades de las «Cápsulas de Alquitrán de Guyot», en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, tisis, úrticas, afecciones bronquíticas y pulmonares. Si insisitimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte

de las personas que van a las farmacias a buscar el citado producto no realizan con él de pildoras, globo, y algunas hasta piden pastillas de Alquitrán. Cuando los pacientes se las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse expuestos a lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio a los compradores recordándoles que el medicamento se llama «Cápsulas de Alquitrán de Guyot». Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resolución obtenida en los folletos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts. Ota.
Central.	346 70
Puente.	428 83
Rincon.	742 24
Nueva.	69 20
Gallegos.	323 68
Matadero.	620 40
Total.	2500 94

DE GUYOT A SUMA CORRESPONDENCIA AL Tesoro. 1133 36 A la provincia y municipio. 4428 86 Adicionadas. 238 72

Total igual. 2500 94 CÓRDOBA 24 de Mayo de 1877.—El M. de Gelo.

A fin de que las Corporaciones y demás personas que asisten a la solemne procesión del Sto. Corpus Christi tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar en este acto religioso de acuerdo con la Autoridad eclesiástica se fija el siguiente orden:

Batidores a caballo, Asilo de Mezquid, Argos de la Casa Socorro-Hospicio, Cofradías con sus estandartes, el convite hecho por el Excelentísimo Ayuntamiento, Juzgados de 1.ª instancia y Municipales, Excmo. señor Gobernador militar llevando el pabellón, acompañado de los Sres. Gobernadores y oficiales. Cruces parroquiales y Clero Catedral, Cabildo Catedral, Custodia y Gobernadores, el preste y sagrados Ministros, la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento seguidos de la fuerza militar que constituye la escolta.

CÓRDOBA 25 de Mayo de 1877.—El M. de Gelo.

El jueves 31 del corriente a las 8 de la mañana, debe salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Sto. Corpus Christi, en la que se expone a la veneración pública el Sagrado misterio de la Eucaristía.

Con tal motivo recomiendo a este senzorial vestíndolo el decoro y consideración que reclama aquel religioso acto, cerrando todas las tiendas y talleres y adornando las fachadas de las casas de la carrera establecida, por la que queda prohibido el tránsito de caballerías y carriages, a fin de evi-

## — 287 —

linet sentado, triste, pálido y conmovido.

Aquel sombrío drama había llenado su alma de duelo: no podía apartar de sus ojos la imagen de Pascoul moribundo arrojándole al rostro una acusación terrible. Federico Borel, que la había oido, la creería? ¿Daría parte a los jueces? Molinet no se atrevía a preguntárselo.

Además, en el fondo de aquella terrible aventura veía el dolor de Margai, dolor que él mismo le despedazaba el alma. Bien sabía que Margai no amaba a su marido como a un amante, pero creía de buena fe que profesaba a Pascoul un afecto sincero. Sumido en reflexiones tan crueles, no atreviéndose a levantar los ojos, taciturno y humilde en un rincón, podía pasar por el culpable. Tal fué la idea que ocurrió a Furbice, quien tratando de sacar partido de ella se adelantó hacia el sargento y le preguntó:

## — 288 —

— ¿Y quién piensa en acusaros? replicó Furbice volviéndole la espalda.

— Mejor será que me marche, pensó Furbice, confesándose que acababa de cometer la primer imprudencia.

Se dirigió hacia la puerta, pero se encontró con el sargento de gendarmería que le dijo:

— Quedaos, señor Furbice. Krais amigo del difunto, y quizás podreis dar algunas noticias útiles al juez de instrucción, que va a llegar pronto.

Teniendo despertar sospechas si negaba a aceptar la invitación del sargento, Furbice se quedó y fué a sentarse en una silla de un rincón, oyéndosele entregarse a grandes estremos por la desgracia de su amigo Pascoul.

— ¡Si yo pudiera coger al que le ha matado! exclamaba de cuando en cuando.

A algunos pasos de él estaba Mo-

siquería se hallaban invadidos por las personas que habían llegado noticias del crimen, muchos parentes de Pascoul, la mayor parte de los vecinos, Federico Borel, Molinet y la gente de la casa.

Se había formado un círculo alrededor del juez de paz, que interro-gaba a unos y otros, tratando de reunir indicios acerca del culpable, cuando se presentó Furbice.

Una vez cometido el crimen la noche

cuquier suceso que altere la  
impostura y respeto que exige la su-  
ciedad del acto.  
Córdoba 25 de Mayo de 1877.—El  
de Gelo.

No habiendo tenido efecto por falta  
de licitadores la subasta anunciada  
el dia diez y ocho del corriente,  
no se podrá contratar la reconstruc-  
ción de 78 Bovedillas del grupo de la  
cucha alta del Cementerio de la  
ciudad, he señalado nuevo remate pa-  
ra el dia 5 de Junio próximo, bajo  
el mismo tipo y condiciones que obran  
en el respectivo expediente, el cual  
permite examinar cuantas personas  
estén interesadas en la expresada  
subasta.  
Córdoba 25 de Mayo de 1877.—El  
de Gelo.

Administración del matadero  
y carnicerías.

Semana del 17 de Mayo de 1877.  
Extracto de la cuenta de dicha se-  
mana rendida por esta adminis-  
tración, de las cabezas de gana-  
do vacuno, lanar y cabrio destina-  
das al consumo público, y movi-  
miento que ha tenido la Bolsa de  
Quiebras.  
Reses degolladas en la semana.

Libras.

8 cabezas deganadas vacuno. .	110201/2
10 idem de lanar y cabrio. .	76971/2
Total consumo. .	18318
Movimiento de la Bolsa de quiebras. Rls. Mrs.	
Existencia a fin de la semana anterior.	4527 7
Acrego obtenido en la presente. .	2945 17
Diferencia que resulta para la entrante. .	4442 24
En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.	
Córdoba 24 de Mayo de 1877. El administrador, Francisco Serrano.	

rs. Dr. D. Manuel González y Francés.

—En la Iglesia de los PP. de Gracia se celebrará misa a las diez la solemne fiesta que anualmente dedican a la Santísima Trinidad los Esclavos del Smo. Cristo de Gracia, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, 6 Flores de Mayo, en la Iglesia de San Pablo.



#### Séptimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ CABEZAS Y FUMENTES,  
Conde de Zamora de Riofrío, Senador  
del Reino, Gentil Hombre de Cámara  
de S. M. con ejercicio etc., etc.  
Falleció el dia 27 de Mayo de 1870.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes adscriptos al Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral que en el dia 27 del presente mes, y desde las siete de la mañana, quisieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicho Sr., en las capillas de San Miguel y de San Nicolás Obispo, recibirán el estipendio de diez reales.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Miguel el dia 28 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de D. Enrique Trillo-Figueroa y su esposa D. Carmen Zizur, recibirán el estipendio de 8 rs.

#### Boletín religioso.

Hoy.—San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de Trinitarios Descalzos, hermandad del Smo. Cristo de Gracia por la Ilma. Sra. D. Ana de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia del colegio de Santa Victoria tendrá lugar hoy a las diez de la mañana una solemne función a San Felipe Neri, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel González y Francés.

—En la Iglesia de los PP. de Gracia se celebrará misa a las diez la solemne fiesta que anualmente dedican a la Santísima Trinidad los Esclavos del Smo. Cristo de Gracia, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, 6 Flores de Mayo, en la Iglesia de San Pablo.

Continúan igualmente en la de San Pedro de Alcántara, a las oraciones, cuales ejercicios se verificarán en la Iglesia auxiliar de San Basilio, con sermón, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—Beneficio del primer barítono D. Enrique Ferrer.—La zarzuela en tres actos, «El diablo en el poder.»—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 reales.—Id. al paraíso, 2.

#### Correo de ayer.

##### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Mayo de 1877.  
Seder Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

BEDOS. Mi querido amigo:

Si el tiempo que los españoles gastan en tejer y destejer, en conspirar y hacer guerra al poder, sea el que sea, en luchas que destrozan la patria, muchas veces solo por el afán de llegar a la mesa del presupuesto, se emplease en trabajar cada cual en sus negocios, aprovechando las buenas disposiciones de los naturales de este desgraciado país, seguramente llegaríamos a ser lo que fuimos en tiempos pasados, un gran pueblo, dados los elementos con que la naturaleza lo ha dotado; pero parece estamos condonados a purgar algo, y ciegos seguimos el peor camino del mundo, como si gozáramos en buscar todos los escollos y en presenciar nuestra propia ruina.

Y no hay que achacar este mal a partido alguno determinado, pues todos han dado algún golpe de ariete contra el fuerte donde se encierran las cosas mas caras a la pobre España.

Ayer le daba cuenta de las buenas nubes recibidas de Cuba, donde se

hallazca aspirante la insurrección, noticias que parece se confirman, haciendo ver cercanos días prósperos para la perla de las antillas. Parecía natural que todos los españoles nos regocijáramos, y haciendo una pequeña tregua, nos uníramos al gobierno en cuyo tiempo se producen tan buenos resultados; pero nada menos que eso, y según lo que dicen personas muy inmediatas al ministerio este se ha ocupado hoy en el consejo de alguna prisión verificada anoche y de los resultados; que han dado ciertas disposiciones, y grande hacer fracasar los planes de los que se proponían acudir al terreno de la fuerza para hacer triunfar sus propósitos, valiéndose para ello de la seducción, que afortunadamente ha sido rechazada.

Repite una vez mas que no me parecerá nunca buen camino el de la fuerza para hacer triunfar cualquier idea, pues el palo podrá subyugar, pero de ningún modo convencer ni atraer a los que piensan de diferente manera, antes al contrario, exacerbarán las pasiones, y se tendrá un enemigo irreconciliable donde podría conquistarse un adicto con la discusión.

Las noticias de Vizcaya presentan mejor carácter, y comprendiendo no es fácil eludir los acuerdos de la representación nacional, esta provincia y la de Guipúzcoa procuran allegar recursos con que entregar en metálico el contingente de la quinta, mientras Alava se dispone a presentar los hombreros que la corresponden.

En algunos círculos procuran sacar partido de una entrevista que dicen ha de tener lugar hoy, de la cual suponen que el ministerio Cánovas quedará quebrantado; pero dudo mucho pueda ocurrir tal cosa contando como cuenta con la confianza de la corona y de las cámaras.

Háse indicado que entre los constitucionales prevalece a opinión de los hombres de gobierno que piensan debe acudirse a las Cortes a luchar y procurar infiltrar sus ideas en los proyectos que se presenten a la discusión, y se dice que a esto obedece la parsimonia con que se llevan adelante los debates de la ley electoral.

El Sr. Sagasta se encuentra algo indisputado a consecuencia de la infame nueva de la defunción de su pariente el brigadier del mismo apellido.

Decididamente el proyecto de ley de imprenta sufrirá algunas modificaciones, si bien nunca podrá llegar a satisfacer los deseos de algunos periodistas de los que asistieron a la reunión presidida por el Sr. Iglesias, que parece quisieron darle un voto de censura por no haber permitido que la discusión traspasara ciertos límites. En el Senado hablarán en contra de dicho proyecto los Sres. Escosura y Pelayo Cuesta. La comisión encargada de redactar el documento que se ha de presentar a las cámaras sobre este asunto, se reunirá esta tarde.

De las noticias de Oriente poco se saca. Unicamente puede tenerse como positivo que la insurrección en el Cáucaso ha de dar algún disgusto a Rusia, que de rechazo hará sufrir su enemigo a Turquía, especialmente en la parte asiática. Dice que hay inteligencias entre Rusia y Inglaterra. El consolidado cerró a 11.—Bonos a 55'75.

##### El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid comparamos las noticias siguientes:

—Málaga, 24 (7:50 mañana).—El gran almacén de repuesto de la fábrica algodonera del marqués de Larios, ha quedado completamente destruido por un incendio voraz en menos de tres horas.

El fuego no ha pasado del almacén, quedando localizado desde los primeros momentos, salvándose de esta manera todas las otras dependencias de la fábrica.

Las pérdidas consisten en cantidades considerables de aceite, drogas, modelos de máquinas y otros efectos, siendo ineficaces los auxilios del excelente servicio de bomberos con que cuenta el establecimiento.

Las causas del siniestro se ignoran; desgracias personales ninguna. Las autoridades, la guardia civil y los trabajadores se constituyeron en el lugar del incendio inmediatamente.—N.

—Ha llegado al puerto de Valencia el magnífico yatch en que viaja el barón Arturo Rostchi d.

—En el expres de esta tarde ha salido para Vitoria el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, y el oficial de E. M. de aquel ejército, D. José Jofre.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

#### SECCION COMERCIAL.

##### MERCADOS.

###### BOLSA DE MADRID.

Otorgacion oficial del 24 de Mayo.  
Consolidado, 11.00.

Bonos, 5'75.

Acciones del Banco de España, 0.0

COED.

Trigo 16 a 47 rs. fanega.—Ceada 17 a 18.—Habas 22 a 24.—Maíz 6 a 10.—Garbanzos, de 60 a 80.—Aceite en los molinos, de 39 1/2 a 40 rs. arroba. En la unidad, de 50 a 52. Todos estos artículos suben.—Carne de vaca a 46 céntimos libra. Id. de cerdo a 34.—Harina de Castilla, 1 flor a 21 rs. arroba.—Id. cerdo, 20 id. En azúcar.

Precios suministrados por la Agencia, Ambrosio Morales, 4.—Trigo 47 a 49.—Ceada 17 a 18.—Aceite, 37 a 39.—Vino, 22 a 26.

CAMBIOS.

Madrid, 2 y 1/2 a 2 y 3/4.—Sevilla 1 y 1/2.—Málaga 1 1/4.—Barcelona de par a 1 1/4.—Mureta, 1 id.—Palencia, 1.—Valladolid, 1.—Santander, 1.—Cádiz, 3 1/2.—Granada, 5 1/2.—Coruña, 1 1/4.—Jaén, 4.—Valencia, 1 1/2.—Burgos, 1.—Zaragoza, 1.—Calderilla por plato, 1 1/2 por libra.

FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Otorgacion oficial del 2 de Mayo de 1877.—Harina de calidad superior, en sacos de 80 libras, a 21 rs. arroba. Id. récia 16. Id. 17 1/2. Id. id. Id. de 2. id. a 17. Id. id. de 2. id. a 16. Dishes que son puestos de melocotón y al caramelo. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en su uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Envíos, sin envase, a 16 reales fanega. Envíos de 1. id., a 10. Id. de 2. id., a 12. Id. de 2. id., a 4. Por partida de mas 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 a 49 rs. Ceada, de 17 a 18, en Córdoba en esta estación. Harina flor sandalia a 18 rs. arroba, id. 1. recia, 18 y 1/2 rs. arroba. Id. 2. id., 16. Id. 3. id., 15.

RAMBLA.—Trigo, 48, reales fanega.—Ceada 14.—Habas 23.—Escarpa, 8 1/2.—Garbanzos 80.—Alpiste 48.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Fanega 15 libra.—Id. lanar 3 1/2.—Tocino 16.—Jamon 8.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 rs.—Ceada 18.—Habas 22.—Maíz 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Guisas 28.—Azafrán 14.—Aceite 40.—Vino 16.—Fanega 15 libra.—Id. lanar 3 1/2.—Tocino 16.—Jamon 8.

CEBALLO.—Trigo de 44 rs.—Ceada 18.—Habas 22.—Maíz 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Guisas 28.—Azafrán 14.—Aceite 40.—Vino 16.—Fanega 15 libra.—Id. lanar 3 1/2.—Tocino 16.—Jamon 8.

rs. Garbanzos, de 80 a 100. Jabón blando, 4 1/2 rs. arroba. Id. duro a 84. Aceite, de 40 a 41. Carne de macho a 4 rs. libra.

MO. TORO.—Trigo, 44 rs. la fanega. Garbanzos, 90 rs. Id. Ceada 20 1/2 id. Aceite a 4 1/2 rs. arroba.

DOS-TORRES.—Trigo 42 rs. fanega.—Ceada 12.—Garbanzos 60.—Carne de reses menores libra 4 rs.—Jaca 10 rs. id.

Tocino 7 rs. id.—Vino 30 rs. arroba.—Aguadientes 96 id. 1'.—Jabón blando 16 céntimos libra. Aceite 44 rs. arroba.

VILLAVICIOSA.—Trigo a 42 reales. Ceada a 16.—Avena 6 1/2.—Centeno, 6 1/2.—Garbanzos a 60.—Vino fresco, de 8 a 10 id. añejos, de 16 a 20.—Aguadientes de 16 grados a 38. Id. de 20 a 40. Id. doble 16 a 42. Aceite sin derrama, de 40 a 45.

OJERO.—Trigo de 50 a 52 rs. fanega.—Ceada, de 00 a 20. Garbanzos, de 00 a 60. Aceite de 40 a 42 reales arroba. Vino, 20 rs. arroba. Vinagre a 16.

PALMENCIANA.—A ceite de 4 40 rs. arroba.—Vinagre a 12 rs.—Trigo de 55 a 58 rs. fanega.—Ceada a 18.—Garbanzos de 80 a 100.—Habas de 32 a 34.—Yerbas a 20.—Chicharras a 40.—Matalauva, 110.

PUNTA GENIL.—Aceite a 45 reales. Trigo de 40 a 42.—Ceada de 15 a 16.—Habas a 10.—Habas a 27.—Garbanzos de 80 a 120.—Vino en madera, fresco, de 30 a 40.—Vinagre de 12 a 14.

RAFIL.—Trigo, de 88 a 40 rs. fanega.—Ceada, de 12 a 14.—Avena, de 40 a 12.—Centeno, de 17 a 22.—Habas, de 24 a 26.—Garbanzos, de 70 a 100.—Aceite, de 50 a 54 rs. arroba.

SEVILLA.—Trigo de 42 a 50.—En los almacenes de 48 a 51.—En la alhóndiga de 50 a 52.—Ceada.—En los almacenes de 18 a 20 y en la alhóndiga de 20 a 21.—Habas.—En los almacenes de 22 a 25 y en la alhóndiga de 51 a 53.—Aceite a 44.

CEBALLO.—Trigo, 48, reales fanega.—Ceada 14.—Habas 23.—Escarpa, 8 1/2.—Garbanzos 80.—Alpiste 48.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Fanega 15 libra.—Id. lanar 3 1/2.—Tocino 16.—Jamon 8.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 rs.—Ceada 18.—Habas 22.—Maíz 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Guisas 28.—Azafrán 14.—Aceite 40.—Vino 16.—Fanega 15 libra.—Id. lanar 3 1/2.—Tocino 16.—Jamon 8.

CEBALLO.—Trigo de 44 rs.—Ceada 18.—Habas 22.—Maíz 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Guisas 28.—Azafrán 14.—Aceite 40.—Vino 16.—Fanega 15 libra.—Id. lanar 3 1/2.—Tocino 1

# SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devueta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (diáspasias), gastritis, gastralgias, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eructos, vómitos, estremimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, alergos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios de la vejez, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castles tuart, del duque de Piskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Suard, Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura n.º 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el paecimiento de una fuerte dispesia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debí a la virtud de la «Revalenta». — A. Bruneliere, presbítero.

Cura n.º 78.-64, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura n.º 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Caselli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predicó», confesó, visitó enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siente que mi memoria e inteligencia no flaquecen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizand 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 rs.; de 2 libras, a 34 rs.

Le «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Dépósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17. — Dr. Martín Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

**Arrendamiento.** Se hace desde S. Juan proximo de la casa número 26 calle Arenillas. Para verla y tratarla calle de S. Pablo n.º 2.

**Blasco, horticultor,** huerta que fué de los Padres de Gracia en Córdoba.

Venta de plantas de varias clases, entre ellas camelias, magnolias, peonias y fuchsias dobles; se confecionan ramos, se hacen planos para jardines y se plantan.

Venta de Eucalyptus en macetas.

15-9

**Arrendamiento.** Desde primero de Abril de 1878, se hace de la dehesa de las Mercedes, situada en el partido de los Pascuals, término de Lucenta, compuesta de unas 64 fanegas de tierra. Y una suerte de tierra calma, situada en el partido de Buena Vista por bajo del cerro del Rey en dicho término de Lucenta. Se compone de unas seis fanegas de tierra. El Procurador D. Manuel Enríquez y Enríquez, que vive en la calle Carreteras para mas pormenores y otorgara dicho arrendamiento.

6-3

**Venta.** Se hace en la calle de San Hipólito n.º 4 de tejas y cañas para techos rasos, y un bre de seis asient con sus garniciones.

6-4

**Venta.** Se venden los pasos del sótano del cortijo El Alamillo, en el término de esta ciudad; en el mismo cortijo se traen.

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4

6-4